

---

**Acta número setenta de la sesión extraordinaria celebrada el día primero de marzo del dos mil veintiuno a las catorce horas con cuarenta y nueve minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.**

---

Inicia presidiendo la sesión el licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco.

Le solicito al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El Señor Secretario General:** Ciudadano Ismael Del Toro Castro, *presente*; ciudadana Rocío Aguilar Tejada, *presente*; ciudadano Eduardo Fabián Martínez Lomelí, *presente*; ciudadana Alicia Judith Castillo Zepeda, *presente*; ciudadano José de Jesús Hernández Barbosa, *presente*; ciudadana Claudia Gabriela Salas Rodríguez, *presente*; ciudadano Rosalío Arredondo Chávez, *presente*; ciudadana María Cristina Estrada Domínguez, *presente*; ciudadano Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, *presente*; ciudadana Rosa Elena González Velasco, *presente*; ciudadano Luis Cisneros Quirarte, *presente*; ciudadana Patricia Guadalupe Campos Alfaro, *presente*; ciudadano Miguel Zárate Hernández, *presente*; ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *presente*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Claudia Delgadillo González; ciudadano Beno Albarrán Corona, *presente*; ciudadana Eva Araceli Avilés Álvarez, *presente*; ciudadano Víctor Manuel Páez Calvillo, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 61 párrafo 2 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 18 regidores con el objeto de que se declare instalada la sesión.

**El Señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día doce de febrero del dos mil veintiuno y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 14:49 horas del día primero de marzo de dos mil veintiuno.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El Señor Secretario General:**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE LICENCIA.
- III. TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS REGIDORES SUPLENTES.
- IV. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
- V. TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL REGIDOR QUE HABRÁ DE DESEMPEÑARSE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
- VI. DESIGNACIÓN DEL REGIDOR QUE FUNGIRÁ COMO SÍNDICO.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**El Señor Presidente Municipal:** Está a su consideración, señoras y señores regidores, el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban. Aprobado.

I. Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión extraordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE LICENCIA.**

**El Señor Presidente Municipal:** II. En desahogo del segundo punto del orden del día, se concede el uso de la voz al Secretario General, para que presente las solicitudes de licencia.

**El Señor Secretario General:** 1. Oficio 31/SIN/SIN/2021 que suscribe la Síndico Patricia Guadalupe Campos Alfaro mediante el cual solicita licencia sin goce de sueldo, a su encargo, por tiempo indefinido, con efectos a partir de su aprobación por este Órgano de Gobierno.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 14:49 horas del día primero de marzo de dos mil veintiuno.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

2. Oficio IDTC/2021 que suscribe el Presidente Municipal licenciado Ismael Del Toro Castro mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido, sin goce de sueldo, con efectos a partir de su aprobación por este Órgano de Gobierno.

**El Señor Presidente Municipal:** Gracias Secretario. Previo a poner a su consideración las solicitudes de licencia y así como lo hemos expresado desde la sesión ordinaria del día de hoy, quiero refrendar otra vez mi reconocimiento, gratitud y compromiso porque este ejemplo que se ha realizado en el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, trascienda también hoy al momento que por ley motiva la solicitud de licencia de un servidor y de la Síndico Patricia Campos Alfaro; estaremos cumpliendo el requisito que marca la ley para poder participar en el próximo proceso electoral, compromiso que asumo como una responsabilidad del ejemplo que hemos hecho de este Pleno del Ayuntamiento de poner altura de miras en la conducción de la política en el Gobierno de Guadalajara.

También hacerlo trascender a un proceso electoral que sin duda se da en uno de los momentos más complejos de la vida social de nuestra ciudad, con lo que como Ayuntamiento fuimos trabajando en este complejo año de la pandemia y creo que los que vamos a participar en este proceso, los que hemos expresado aquí nuestra solicitud de licencia, el que tengamos como compromiso el poner la altura de miras al debate público, a la propuesta, a que la política se pueda volver a convertir en ese espacio de encuentro, que las campañas políticas sean un espacio de discusión, de debate de altura, de buscar propuestas para resolver las problemáticas de la ciudad, pero que siga poniendo al centro de esa discusión el interés de todos los tapatíos.

Nosotros nos vamos con ese compromiso, quiero reconocer y agradecer en especial, porque ya lo hice con todos los demás en la sesión ordinaria, a Patricia Campos por su trabajo al frente de la Sindicatura y también la certeza de que el éxito que podamos tener en esta búsqueda de la confianza se va a sustentar en el buen trabajo que has hecho Paty como Síndico y que en el momento en que el proceso electoral nos lo permita haremos los anuncios correspondientes.

Muchas gracias por ese compromiso que tienen todos por la Ciudad de Guadalajara, un compromiso que comparto y que pondré al frente de esta encomienda que vamos a buscar.

Me voy satisfecho de la labor de estos dos años que junto con ustedes pudimos lograr; esa agenda que hoy todos podemos presumir y podemos poner a la vanguardia a la forma de hacer política en la ciudad de Guadalajara. Muchas gracias.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 14:49 horas del día primero de marzo de dos mil veintiuno.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Tiene el uso de la voz, la Síndico Patricia Campos.

**La Síndico Municipal:** Buenas tardes a todos. Estoy muy agradecida con este cuerpo edilicio y el haber trabajado con ustedes, nos vemos en unos meses para seguir trabajando por nuestra ciudad que en realidad estoy muy agradecida con la misma, porque Guadalajara me ha acogido con muchos éxitos; cuando yo me vine de Lagos de Moreno a estudiar leyes, sin duda fue un tiempo difícil, pero los tapatíos me han dado la certeza de crecer como persona, como profesionista y ustedes como político.

Es un tramo que he recorrido y que ha sido muy satisfactorio para mí, con muchas experiencias vividas con todos; hemos tenido disensos en los temas jurídicos, pero siempre hemos sido amigos y nos hemos respetado en todos los grupos edilicios.

Muchas gracias por la confianza del Presidente y de ustedes; estoy contenta con la decisión que hemos tomado porque somos un equipo de trabajo y creo que la unidad de todos nosotros, no hace avanzar como personas y como profesionistas. Muchas gracias.

**El Señor Presidente Municipal:** Tiene el uso de la voz, la regidora Verónica Flores.

**La Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez:** Quiero sumarme al reconocimiento a la Síndico, me parece que en ella siempre encontramos a una persona dispuesta a escucharnos, sobre todo tomando en cuenta las observaciones que hacían los regidores, eso me parece fundamental para que un municipio pueda caminar.

Decirle Presidente, que me sumo al reconocimiento que en la sesión anterior le hacían algunos de mis compañeros con respecto a su disposición de escuchar, ojalá que siga siendo un gobernante que escuche y que pueda ver la manera de como siempre tener los acuerdos, y tener un gobierno en donde las estridencias se dejen para otro tipo de casos y no para el tema de gobierno.

Le deseo la mejor de las suertes a todos mis compañeros, pero me sumo a ese reconocimiento porque me parece que también es de humanos reconocer cuando nos equivocamos y cuando las cosas son un acierto habrá que también sumarnos al reconocimiento. Muchas gracias y mucho éxito.

**El Señor Presidente Municipal:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 24 párrafo 7 del Código Electoral del Estado de Jalisco, 69 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 42 Bis de la Ley para

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 14:49 horas del día primero de marzo de dos mil veintiuno.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, está a su consideración, señoras y señores regidores, las licencias de referencia, con efectos a partir de que sean autorizadas por este Órgano de Gobierno; solicitando que en caso de ser aprobadas, continúe con el desarrollo de la sesión el regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí en cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo municipal A 69/15 Bis/21, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Tiene el uso de la voz, el regidor Miguel Zárate.

**El Regidor Miguel Zárate Hernández:** Buenas tardes compañeros y Presidente. Solo para sumarme a lo comentado por mis compañeros, felicitar y agradecerle a la Síndico por todos estos dos años de trabajo, de apertura y de poder generar en la mesa acuerdos que fueron en beneficio de Guadalajara.

A usted señor Presidente, creo que la apertura a la discusión, lo dinámico y lo fuerte que se dieron discusiones en las distintas comisiones, para cada uno defender los distintos puntos de vista y al final de cuentas poder llevar al Pleno en la mayoría de las veces una serie de propuestas trabajadas previamente por cada una de las fracciones, se ve reflejado como un Ayuntamiento donde estuvimos exentos de escándalos o cuestiones que pudieran estar fuera de lugar o escandalosas, eso es reflejo del trabajo que se dio por parte de todos mis compañeros regidores y por la apertura que se ha dado desde el Gobierno Municipal.

Les deseo la mejor de las suertes y que pronto estemos aquí trabajando a su regreso de esta encomienda que van a empezar. Mucha suerte.

**El Señor Presidente Municipal:** Muchas gracias regidor. Tiene el uso de la voz, el regidor Eduardo Almaguer.

**El Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez:** Seré breve señor Presidente. Simplemente reconocerle a la Síndico, particularmente la honestidad y la transparencia con que llevó esa oficina; había sido muy compleja en muchas administraciones y en algunas verdaderamente escandalosas, ella lo ha llevado con discreción, con lealtad, con legalidad, con honestidad y con una gran transparencia, quiero expresar mi reconocimiento público de tu trabajo y aquí te vamos a esperar por supuesto.

**El Señor Presidente Municipal:** Gracias regidor. Tiene el uso de la voz, el regidor Eduardo Martínez Lomelí.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El Regidor Eduardo Fabian Martínez Lomelí:** Solo para expresar mi mayor reconocimiento a mi amiga, la Síndico Municipal, por su trabajo y lo decía muy bien mi compañero Eduardo Almaguer, una valiosa, destacada y honesta participación a cargo de la Sindicatura de la segunda ciudad más importante. Se que en ese camino y en esa confianza se seguirá haciendo esa gran tarea.

Por otro lado, mi máximo reconocimiento Presidente y amigo, a todo este liderazgo para llevar a esta administración por una excelente ruta en medio de una emergencia sanitaria; lo decías tú, lo anoté en la sesión ordinaria celebrada hace unos minutos, decías que: Guadalajara ha dado muestra del ejemplo del compromiso, trabajo y entendimiento gracias a la voluntad de los regidores que forman este Pleno.

Yo me sumo a todo el trabajo, al reconocimiento, pero también a la excelente coordinación con nuestros pares; a mis compañeras y compañeros de las diferentes fracciones edilicias, coordinadores, así como de la propia fracción edilicia, porque si bien es cierto este ultimo año ha sido atípico y complicado para todos, puso a prueba a todas nuestras capacidades y se ha demostrado que alejado de colores para construir una mejor ciudad.

Guadalajara es la muestra en todo el estado de cómo hacer políticas públicas y de cómo gobernar. Por eso amigo, quiero reconocer todo este esfuerzo en conjunto y desearte el mayor de los éxitos, porque estoy seguro que de la mano de mujeres y hombres buenos y trabajadores, como es tu caso, en los próximos meses se verá reflejado un trabajo para seguir haciendo de Guadalajara una mejor ciudad. Muchas gracias.

**El Señor Presidente Municipal:** Gracias regidor. Tiene el uso de la voz, el regidor Víctor Páez.

**El Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** Gracias Presidente. Hoy estamos solicitando licencia prácticamente medio Pleno. Es grato saber que durante estos dos años y medio que hemos estado caminando juntos en las diferentes iniciativas, comisiones y dictámenes, hemos podido conciliar de una u otra manera nuestras diferentes posturas, ideologías e intereses políticos.

El diálogo mostrado por todos ha generado que podamos cada uno de nosotros establecer rutas concretas y clara, para hacer de este Ayuntamiento una instancia de fraternidad entre muchos de los que aquí estamos, eso es lo grato de participar en política.

### *Ayuntamiento de Guadalajara*

La política no es la instancia de agandalle o de beneficiarse del espacio público, la política es el diálogo, el respeto, el consenso, eso es lo que hemos realizado todos en este Ayuntamiento.

Yo les agradezco a todos la oportunidad de poder trabajar juntos, les deseo éxito a todos, no nos veremos en este edificio, pero sé que en la contienda electoral nos vamos a reencontrar en la calle, pidiéndole el voto a los tapatíos y ahí el resultado de esa gestión que haremos cada uno de nosotros en esta administración, estará en la ciudad el seguir adelante o cambiar. Ese es el punto.

Espero que, así como aquí, en este Ayuntamiento, pudimos llegar a los consensos, el diálogo y a respetarnos mutuamente, también en la contienda electoral en la que nos vamos a enfrentar sigamos con ese diálogo y respeto; no a las campañas sucias, no a las campañas que nada tienen que ver con los aspectos más importantes de la política, que es el consenso y el servir a quienes representamos.

Les deseo mucho éxito a la compañera Patricia, Ismael todo mi aprecio, siempre lo has tenido.

Les deseo a Bárbara y a Mario que hoy van a tomar protesta como nuevos integrantes de este Ayuntamiento, todo el éxito que la ciudad requiere y que los habitantes de este gran municipio de Guadalajara, necesitan.

Muchas gracias a todos, estamos al pendiente de lo que sigue, un abrazo fraterno.

**El Señor Presidente Municipal:** Gracias regidor. No observando quien más desee hacer uso de la palabra, en votación económica les pregunto si las aprueban. Aprobadas.

### **III. TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS REGIDORES SUPLENTES.**

**El Regidor Eduardo Fabian Martínez Lomelí:** III. En desahogo del tercer punto del orden del día, y con fundamento en los artículos 13 y 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, tomaremos la protesta de ley como ediles, a los ciudadanos Mario Hugo Castellanos Ibarra y Bárbara Lizette Trigueros Becerra, quienes suplirán las ausencias del Presidente Municipal y Síndico con licencia, conforme lo establece el párrafo 3 del artículo 24 del Código Electoral del Estado de Jalisco y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 14:49 horas del día primero de marzo de dos mil veintiuno.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Jalisco, por lo que les solicito pasen al frente de este recinto; invitando a los integrantes de este Ayuntamiento nos pongamos de pie.

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de ediles que los ciudadanos del Municipio de Guadalajara les han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?”.

**Los ediles entrantes:** Sí, protesto.

**El regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:** Si no lo hicieren, que el municipio y el pueblo se los demanden. Les solicito pasen a ocupar el lugar que les corresponde.

**El Señor Secretario General:** Doy cuenta de la presencia de los regidores Mario Hugo Castellanos Ibarra y Bárbara Lizette Trigueros Becerra.

## **VI. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.**

**El regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:** IV. En desahogo del cuarto punto del orden del día, y con fundamento en los artículos 24 párrafo 7 del Código Electoral del Estado de Jalisco, y 13 y 69 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procederemos a nombrar de entre los miembros en funciones de este Órgano de Gobierno Municipal, por mayoría absoluta de votos, al Presidente Municipal Interino.

Para tal efecto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 82 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, solicito al Secretario General instruya se repartan las cédulas correspondientes para que emitan su voto los regidores y, enseguida, lea el contenido de las mismas en voz alta, una por una, dando cuenta del resultado de la votación.

**El Señor Secretario General:** Bárbara Lizette Trigueros Becerra, Bárbara Lizette Trigueros Becerra, Bárbara Lizette Trigueros Becerra, Beno Albarrán Corona, Bárbara Lizette Trigueros Becerra, Bárbara Lizette Trigueros Becerra, Bárbara Lizette Trigueros Becerra, Beno Albarrán Corona, Bárbara Lizette Trigueros Becerra, Mario Hugo Castellanos Ibarra, Miguel Zárate Hernández, Bárbara Lizette Trigueros Becerra, Claudia Salas Rodríguez.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 14:49 horas del día primero de marzo de dos mil veintiuno.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

La votación es la siguiente: 13 votos a favor de Bárbara Lizette Trigueros Becerra; 1 voto a favor de Miguel Zárate Hernández; 1 voto a favor de Claudia Salas Rodríguez; 1 voto a favor de Mario Hugo Castellanos Ibarra; y 2 votos a favor de Beno Albarrán Corona.

**El regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:** Se declara aprobado el nombramiento de la maestra Bárbara Lizette Trigueros Becerra, como Presidenta Municipal Interina, toda vez que tenemos 13 votos a favor.

**V. TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL REGIDOR QUE HABRÁ DE DESEMPEÑARSE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.**

**El regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:** V. En desahogo del quinto punto del orden del día y a fin de dar cumplimiento a la designación que acabamos de realizar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita a la maestra Bárbara Lizette Trigueros Becerra, pase al frente de este recinto para que rinda la correspondiente protesta de ley; solicitando a los integrantes de este Ayuntamiento ponernos de pie.

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidenta Municipal Interina que los integrantes de este Ayuntamiento le han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?

**La Presidenta Municipal Interina:** Sí, protesto.

**El regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:** Si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se lo demanden. Le solicito pase a ocupar su lugar como Presidenta Municipal Interina.

**VI. DESIGNACIÓN DEL REGIDOR QUE FUNGIRÁ COMO SÍNDICO.**

**La Presidenta Municipal Interina:** VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, y en los términos de las disposiciones legales aplicables, procederemos a elegir al edil que fungirá como Síndico.

Para tal efecto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 82 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, solicito al Secretario General instruya se repartan las cédulas correspondientes para que emitan su voto los regidores y,

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 14:49 horas del día primero de marzo de dos mil veintiuno.*



*Ayuntamiento de Guadalajara*

La valentía de las mujeres que trabajaron con ahínco y enfrentaron adversidades para lograr que el día de hoy nosotras hagamos efectivo nuestro derecho a servir a la ciudad y a contribuir al bienestar de sus habitantes.

Ser la primera alcaldesa de Guadalajara da muestra de la convicción que este gobierno tiene a favor de la igualdad de género y el respeto de nuestros derechos. Como parte de este esfuerzo, Guadalajara ha dado pasos importantes para consolidar una política pública dirigida a garantizar la igualdad de género, así como el derecho de las niñas y las mujeres tapatías a una vida libre de violencia.

Sin duda, este día marca un antes y un después en la historia de Guadalajara.

Mi compromiso con la ciudad y con la comunidad tapatía es continuar con la visión que desde el inicio se concibió para Guadalajara, trabajar para y por una ciudad más segura y tranquila, garantizar la inclusión, la igualdad y el respeto de los derechos humanos de todos.

Asegurar a las mujeres y niñas una vida libre de violencias; aprovechar el potencial del talento de nuestra juventud; y la vocación emprendedora y creativa de las y los tapatíos para fortalecer el crecimiento y desarrollo económico de la ciudad.

En suma, hacer de los estragos que nos trajo la pandemia por el Covid-19, la oportunidad para reconstruir y edificar la metrópoli que las y los tapatíos nos merecemos, una ciudad solidaria, saludable, justa e igualitaria.

Siendo el legado de los dos primeros años del gobierno de Ismael Del Toro; mi trabajo será continuar con el uso eficiente, responsable y transparente de los recursos del Ayuntamiento como uno de los principios fundamentales de esta administración.

La apuesta de Guadalajara continuará siendo la de un gobierno abierto que se construye de la mano y con la ciudadanía.

Soy consciente de la responsabilidad y compromiso que significa estar al frente del Gobierno de Guadalajara, sé también que la mejor vía para asumirlo es el trabajo en conjunto, la suma de esfuerzos y la participación colaborativa de todas y todos.

Esta es una actitud y una convicción que conocemos bien quienes formamos parte de este equipo de trabajo, es el cimiento que me deja Ismael y que hoy me comprometo a seguir impulsando.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 14:49 horas del día primero de marzo de dos mil veintiuno.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Gracias Juan, gracias Iker por acompañarme en este viaje; gracias Brenda por estar siempre conmigo; gracias a mi papá y mamá por sembrar en mí el espíritu y los valores de la Perla Tapatía.

Hoy tengo el honor de asumir la dirección del Gobierno de Guadalajara, lo hago en representación de todas las mujeres que desde distintas trincheras han luchado por nuestro derecho a participar en las decisiones de la ciudad; lo hago en nombre de aquellas que día a día trabajan por la igualdad y por el respeto de todas; lo hago por y para las niñas y mujeres tapatías que siguen enfrentando situaciones de violencia y vulneración; lo hago con el profundo compromiso de seguir trabajando por una ciudad solidaria e igualitaria para todos. Muchas gracias.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la presente sesión.

**LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA.**

**EL SECRETARIO GENERAL.**

**BÁRBARA LIZETTE TRIGUEROS BECERRA**

**VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO.**

**REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJADA.**

**REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ  
LOMELÍ.**

**REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO  
ZEPEDA.**

**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA  
SALAS RODRÍGUEZ.**

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO  
CHÁVEZ.**

**JOSÉ DE JESUS HERNÁNDEZ  
BARBOSA.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 14:49 horas del día primero de marzo de dos mil veintiuno.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDOR HILARIO ALEJANDRO  
RODRÍGUEZ CÁRDENAS.**

**REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ  
VELASCO.**

**REGIDOR LUIS CISNEROS  
QUIRARTE.**

**SÍNDICO MARÍA CRISTINA ESTRADA  
DOMINGUEZ.**

**REGIDOR MIGUEL ZÁRATE  
HERNÁNDEZ.**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER  
RAMÍREZ.**

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA  
FLORES PÉREZ.**

**REGIDOR BENO ALBARRÁN  
CORONA.**

**REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS  
ÁLVAREZ.**

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ  
CALVILLO.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 14:49 horas del día primero de marzo de dos mil veintiuno.*